

Después de mi informe y de este breve cambio de ideas, propongo que pasemos a confeccionar la Orden del Día. Yo propondría la siguiente Orden del Día:

- 1.Nombre del Comité;
- 2.Distribución de cargos;
- 3.Invitación a las organizaciones obreras latinoamericanas;
- 4.Revista;
- 5.Biblioteca Sindical;
- 6.Manifiesto y Circulares;
- 7.Reuniones del Comité.

BIONDI. ¿Algún compañero quiero agregados a la Orden del Día?

DUJOVNE. Opino que debería agregarse un punto referente a la cuestión financiera.

CONTRERAS. Habría que agregar un punto relativo a Agitación de solidaridad.

BIONDI. Si nadie hace objeciones a la Orden del Día presentada por el compañero Gómez, la podríamos dar por aprobada con los agregados hechos por Dujovne y Contreras.

(APROBADO)

#### Nombre del Comité

GÓMEZ. Al hacer el informe general ya hablé algo al respecto. De acuerdo con la resolución de la Conferencia nuestro Comité debería llamarse mas o menos así: "Comité para la Convocación del Congreso Constituyente de un Organismo Continental Latinoamericano". Yo opino que este nombre es demasiado largo, poco concreto y sobre todo no está en concordancia con la situación objetiva de hoy en día. Desde que la Conferencia tomó esa resolución hasta el presente la situación ha cambiado mucho. La Internacional de Ámsterdam ha resuelto en su último Congreso sabotear nuestra iniciativa e introducir su influencia en el movimiento obrero latinoamericano, creando una Federación Continental con base en Buenos Aires. Frente a esa Concentración del reformismo en el terreno Continental es necesario que actuemos con urgencia y nos demos un nombre mas platónico y que estaba en el espíritu de la Conferencia y de la masa trabajadora de la América Latina. Propongo que nos llamemos "COMITÉ PRO CONFEDERACIÓN SINDICAL LATINOAMERICANO".

CONTRERAS. Estoy de acuerdo con la proposición de Gómez. A pesar de que en la Orden del Día del Congreso en el punto octavo, se dice de crear